

SESIÓN NÚMERO 04.20 URGENTE
29 DE ABRIL DE 2020
ACTA DE SESIÓN

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, a las 14:05 horas del día 29 de marzo de 2020 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional le preguntó al Secretario Académico el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro si existía algún aviso que notificar por lo que le cedió la palabra.

El Dr. Montiel comentó que le daría lectura a tres oficios:

- 1.- Oficio SG.1381.2020 de la Secretaría General en la que se describe la posibilidad de sesionar de manera virtual para desahogar asuntos urgentes importantes para las funciones sustantivas de la Universidad.
- 2.- Oficio DCBS.DCAL-17-2020 de la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación respecto a la solicitud de inclusión de un punto en el orden del día con respecto de la modificación a la fecha de contratación del Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz.
- 3.- Carta que enviaron los representantes del sector de los alumnos (representantes de estos ante el Consejo Académico y Divisional de CBS).

A continuación dio algunas indicaciones para que se pudiera llevar a cabo la sesión de Consejo en modalidad virtual:

- Se les solicita a todos los miembros del Consejo cerrar sus micrófonos en todo momento sólo hasta que se el presidente o el secretario le dé el uso de la voz.
- Si su resolución de vídeo baja se les sugiere eliminar el modo video esto es para que en todo momento puedan escuchar el audio de la sesión y poder solicitar el uso de la palabra.
- Al pasar lista es importante que activen el modo de video levanten la mano y activen su micrófono para decir presente.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>111-LOG-20</u>	
CD CBSL	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

- De la misma manera se hará para votar el Orden del Día, activen el modo de video levanten la mano para sumar su voto a favor, en contra o abstención según sea el caso.
- De la misma manera para cada uno de los puntos del Orden del día.
- Para solicitar la palabra se logra activando la opción participantes que se encuentra en la parte inferior de la ventana de Zoom. Se elige levantar la mano, una vez que se haya concluido su intervención es necesario quitar la opción de participar bajando la mano haciendo click en el mismo botón.
- En la opción del chat pueden escribir algún comentario, respecto a la sesión o al punto del Orden del día que se está tratando.

Una vez concluidas las indicaciones generales para llevar a cabo la sesión, el presidente, le solicita al Secretario que pase lista para verificar quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel Castro pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de 8 consejeros como a continuación se presenta:

1.	Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo
2.	Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales
3.	Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación
4.	Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud
5.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
6.	Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
7.	Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante Propietario de los Alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
8.	Sr. César Zetina Peñaloza Representante Propietario de los Alumnos.

	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 111-10620 CD CBSL
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

Se declaró la existencia de quórum con ocho consejeros.

El Presidente comentó que del Orden del día que se les envió se agregará el punto 4 que refiere a la modificación de la fecha de contratación del profesor Pérez Ruíz como personal académico visitante la cual se aprobó en la sesión 03.20 mediante acuerdo 03.20.10

Enseguida dio lectura al Orden del día

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Con una modificación se presentó en pantalla el orden del día para su aprobación.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts.43y 45 fracción I del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día que se desahogarán de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación del **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **21 de mayo de 2020 al 20 de mayo de 2021** presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División, de los **“Criterios divisionales CBS-Lerma para promover la calidad de la docencia en la modalidad del PEER durante el trimestre 20-I.”** (Art. 52, fracción II, VI, VIII del * RO)
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División, de las **UEA que complementarán y diversificarán la oferta de Optativas Interdivisionales** para los planes de estudio de las licenciaturas en: Biología Ambiental, Psicología Biomédica, y Ciencia y Tecnología de Alimentos (Art. 52, fracción II, VI, VIII del *RO).
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la modificación a la fecha de contratación del Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 4 de mayo del 2020 al 17 de julio del 2020, presentado por el Departamento de Ciencias de la Alimentación, la cual se aprobó en la Sesión 3.20 de este órgano colegiado académico. (Arts. 152 y 153 *RIPPPA).



La Dra. Cruz Monterrosa solicitó el uso de la palabra. Comentó que los profesores de su Departamento no estaban de acuerdo con el punto 2 del Orden del día por lo que solicitaban se eliminara del Orden del día para poder aprobar el Orden del día.

El Dr. Chávez intervino comentando que el sector de académicos que él representaba tampoco estaban de acuerdo en el punto por lo que también solicitan se elimine este punto del Orden del día de esta sesión.

El presidente comentó acerca del punto 2 que trata de promover la calidad docente. Después de una larga discusión con la intervención de los argumentos de los doctores Guzmán, Díaz y Zarza al respecto. El presidente propuso acerca de este punto que se votara si se excluía o no del Orden del día.

Enseguida se llevó a cabo dicha votación de la cual se desprendió el siguiente resultado:
Con 6 votos a favor de que se excluya el punto 2 en el Orden del día de esta sesión.
Con 2 votos a favor de que se incluya el punto 2 en el Orden del día de esta sesión.

De tal forma se elimina el punto 2 del orden del día.

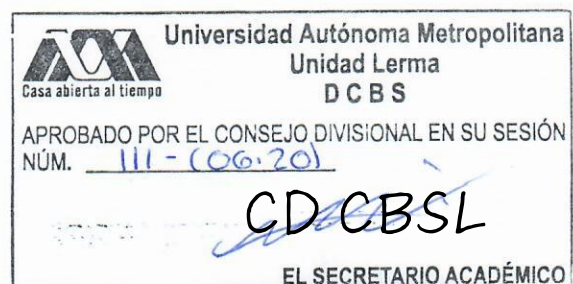
El Presidente dio lectura al Orden del día tal y como quedaría con la eliminación del punto 2.

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación del **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **21 de mayo de 2020 al 20 de mayo de 2021** presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, que presenta el Dr. Gustavo Pacheco López, Director de la División, de las **UEA que complementarán y diversificarán la oferta de Optativas Interdivisionales** para los planes de estudio de las licenciaturas en: Biología Ambiental, Psicología Biomédica, y Ciencia y Tecnología de Alimentos (Art. 52, fracción II, VI, VIII del *RO).
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la modificación a la fecha de contratación del Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 4 de mayo del 2020 al 17 de julio del 2020, presentado por el Departamento de Ciencias de la Alimentación, la cual se aprobó en la Sesión 3.20 de este órgano colegiado académico. (Arts. 152 y 153 *RIPPPA).

ACUERDO 04.20.1

Aprobación del Orden del día

El presidente dio lectura al punto 1



1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DEL DR. JOSÉ DOMINGO ORDOÑEZ GÓMEZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE MAYO DE 2020 AL 20 DE MAYO DE 2021 PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

El presidente le solicita a la Dra. Guzmán que es la jefa del departamento presente ellos documentos del Dr. Ordoñez.

Como lo es el oficio de solicitud de la renovación del contrato, su CV., el informe anual el cual refiere las UEA impartidas durante este año así como un producto de trabajo que consiguió publicar en 2019 y en el plan de trabajo describe las UEA que impartirá en 2020, también especifica la continuación de su proyecto de investigación.

Una vez que terminó con la presentación del Dra. Guzmán, sometió a votación este punto, siendo esta aprobada con 7 votos a favor.

ACUERDO 04.20.2

Aprobación de la prórroga de contratación del **Dr. José Domingo Ordoñez Gómez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **21 de mayo de 2020 al 20 de mayo de 2021** presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

El Presidente dio lectura al punto 2.


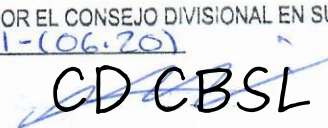
2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL DR. RIGOBERTO VICENCIO PÉREZ RUÍZ, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 DE MAYO DEL 2020 AL 17 DE JULIO DEL 2020, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN, LA CUAL SE APROBÓ EN LA SESIÓN 3.20 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

El Presidente le solicitó a la Dra. Cruz Monterrosa presente este caso ya que es un profesor de su departamento.

La Dra. agradeció al presidente por su apoyo para que se pudiera llevar a cabo esta contratación refiriéndose a la parte administrativa.

Impartiendo la UEA de Biología molecular, el eje integrador y una optativa interdivisional.

Una vez concluida la presentación, el Presidente sometió a votación el punto 2 siendo aprobado por unanimidad.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>111-(06.20)</u>	
 CD CBSL	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

ACUERDO 04.20.3

Aprobación, de la modificación a la fecha de contratación del Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 4 de mayo del 2020 al 17 de julio del 2020, presentado por el Departamento de Ciencias de la Alimentación, la cual se aprobó en la Sesión 3.20 de este órgano colegiado académico.

El Presidente dio lectura al punto 3.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, QUE PRESENTA EL DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN, DE LAS UEA QUE COMPLEMENTARÁN Y DIVERSIFICARÁN LA OFERTA DE OPTATIVAS INTERDIVISIONALES PARA LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS EN: BIOLOGÍA AMBIENTAL, PSICOLOGÍA BIOMÉDICA, Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.

El Presidente le solicitó al Dr. Montiel hiciera la presentación pertinente.

El Dr. Montiel presentó en pantalla tres tablas.

La primer tabla corresponde al trabajo que llevó a cabo la coordinadora de la Licenciatura en Biología Ambiental como a continuación se presenta:

DIVISIÓN	CLAVE DE UNIDAD	Nombre UEA	CLAVE	LICENCIATURA	CRÉDITOS
DCBI	AZC	Evaluación ambiental de tecnologías	1135062	Ingeniería Ambiental	9
DCBI	AZC	Procesos Biológicos en Ingeniería Ambiental	1135088	Ingeniería Ambiental	9
DCBI	AZC	Ciencias Ambientales y Sustentabilidad	1136006	Ingeniería Ambiental	9
DCBI	AZC	Gestión integral de residuos sólidos urbanos	1136012	Ingeniería Ambiental	9
DCBI	AZC	Contaminación y Restauración de Suelos	1136013	Ingeniería Ambiental	9
DCBI	IZT	Introducción a las Ciencias Atmosféricas	2110017	Lic. en Ciencias atmosféricas	9
DCBS	IZT	Micología	2312056	Biología	11
DCBS	IZT	Climatología	2312057	Biología	6
DCBS	IZT	Evolución	2312061	Biología	8
DCBS	IZT	Biogeografía	2312065	Biología	8
DCBS	IZT	Manejo de Ecosistemas	2312066	Biología	11
DCBS	IZT	Respuestas de los Organismos al Estrés	2342006	Biología experimental	10
DCNI	CUA	Taller de matemáticas	4600000	Ingeniería Biológica	9
DCNI	CUA	Bioinformática	4602027	Ingeniería Biológica	8



La segunda tabla corresponde al trabajo que llevó a cabo la coordinadora de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos como a continuación se presenta:

DIVISIÓN	CLAVE DE UNIDAD	Nombre UEA	CLAVE	LICENCIATURA	CRÉDITOS
DCSH	IZT	Organización del trabajo y comportamiento humano	2211079	Licenciatura en Administración	8
DCSH	IZT	Sociedad de Consumo Desarrollo Tecnológico y Comunicación	2211082	Licenciatura en Administración	8
DCSH	IZT	Análisis de Decisiones	2211092	Licenciatura en Administración	8
DCSH	IZT	Liderazgo	2212013	Licenciatura en Administración	8
DCSH	IZT	Introducción a la Economía	2242036	Licenciatura en Economía	8
DCBS	IZT	Balances de Energía	2141026	Ingeniería de Alimentos	9
DCBS	IZT	Cultura Culinaria asociada a procesos productivos pecuarios	2321062	Producción Animal	8
DCBS	IZT	Nutrición Animal	2321063	Producción Animal	8
DCBS	IZT	Agroecología y Sustentabilidad	2321067	Producción Animal	8
DCBS	IZT	Bioética	2321088	Producción Animal	10
DCBS	IZT	Microcomponentes y aditivos alimentarios	2332053	Ingeniería de Alimentos	10
CNI	CUA	Sistemas Biológicos	4602006	Ingeniería Biológica	9
CNI	CUA	Estructura Molecular de Biomateriales	4602029	Ingeniería Biológica	8
CNI	CUA	Balace de Materia	4604050	Ingeniería Biológica	8

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>111-106-20</u>
 CD CBSL	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

La tercer tabla corresponde al trabajo que llevó a cabo la coordinadora de la Licenciatura en Psicología Biomédica como a continuación se presenta:

DIVISIÓN	CLAVE DE UNIDAD	Nombre UEA	CLAVE LICENCIATURA	CRÉDITOS
DCSH	IZT	Sociedad de consumo, desarrollo tecnologico y comunicaci3n	2211082 Psicología Social	8
DCSH	IZT	Ética y responsabilidad social	2211090 Psicología Social	8
DCSH	IZT	Análisis de decisiones	2211092 Psicología Social	8
DCSH	IZT	Procesos psicol3gicos básicos I	2281048 Psicología Social	8
DCBI	IZT	Ingenieria Biomédica y sector salud	2151031 Ing. Biomédica	9
DCBI	IZT	Imagenologia médica	2151042 Ing. Biomédica	12
DCBI	IZT	Visualizacion por computadoras de imágenes medicas	2151052 Ing. Biomédica	9
DCBI	IZT	Introducción a la economía de la salud	2151060 Ing. Biomédica	9
DCBS	IZT	Introducción a la fisiología médica	2151025 Biología	12
DCBS	IZT	Fisiología de los sistemas nervioso y endocrino	2151027 Biología	12
DCBS	IZT	Bioetica	2321088 Biol. Experimental	10
DCNI	CUA	Inmunología	4303021 Biol. Molecular	10
DCNI	CUA	Microbiología general	4603009 Biol. Molecular	10
DCNI	CUA	Bioquímica I	4602007 Biol. Molecular	10

Una vez que concluyó con la presentación de las UEAs el Dr. Montiel.

El presidente sometió a votación trabajar por tres horas más de trabajo o hasta agotar el orden del día de la sesión 04.20, lo cual fue aprobado por unanimidad.

La Dra. Guzmán preguntó: ¿estas listas de UEAs se obtuvieron de los Planes y Programas, son UEAS obligatorias de los mismos?

El Dr. Montiel respondió que se seleccionaron de las UEAs de las programaciones que estaban propuestas para el siguiente trimestre de cada división.

La Dra. Guzmán concluye entonces que con seguridad se ofertarán el siguiente trimestre.

 <p>Casa abierta al tiempo</p>	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>111-(06-20)</u>  EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Dr. Montiel manifestó que en efecto están en las planeaciones, pero que depende en gran parte de las modificaciones y adecuaciones de cada división siendo un proceso bastante largo.

La Dra. Guzmán agregó si se había comentado con las otras unidades como sería la parte operativa, el alumno tendría acceso a esos cursos como en el caso del PEER, desde luego que todo sería remoto, ¿se les ha preguntado a las unidades de origen que facilidades les darían a los alumnos para que las puedan cursar?

El presidente respondió que para poder ser ofertadas las UEAs por otras unidades este órgano colegiado las tiene que aprobar, negociando cupo las unidades de origen sin imaginar que dieran 10 o 20 lugares, si no que muy limitado tal vez 3 o máximo 5 por UEA siendo este procedimiento para el 20 I. para el futuro.

Una vez hecha esta aclaración el presidente sometió a votación las tres listas de UEAs, las cuales fueron aprobadas con 8 votos se aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 04.20.4

Aprobación de las UEA que complementarán y diversificarán la oferta de Optativas Interdivisionales para los planes de estudio de las licenciaturas en: Biología Ambiental, Psicología Biomédica, y Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El Presidente comentó que esta sesión de Consejo por ser de manera urgente por la contingencia no se tratan asuntos generales por lo que dio por terminada la sesión 04.20 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 17:22 horas del 29 de abril de 2020.

~~CD CBSL~~

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente

~~CD CBSL~~

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO
Secretario

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>111- (06.20)</u>	
CD CBSL	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	